



CAFLO26-379
Florencia, 7 de abril de 2026

Doctora
LUZ ADRIANA RODRIGUEZ OSORIO
Central de Cuentas
Area Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia
Neiva – Huila

Asunto: *Remisión Facturas Del 1 al 31 de marzo de 2026 - Orden de Compra 146186 de 2025 – Combustible Caquetá”*

Respetada Doctora Luz Adriana;

De manera atenta, autorizó el pago de las facturas correspondientes al contrato de prestación de servicio a través de los medios de pago alternativos para el suministro de combustible en el Distrito Judicial de Florencia – Caquetá, respecto de la Orden de Compra 146186 de 2025, conforme se describe:

61.64	2,818,620	Pago 012 - Factura BPJP 167416 del 16 de marzo de 2026 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2026. (UE 27-01-01-812) se debe cambiar a la Unidad Ejecutora (27-01-01-212).
70.91	4,575,860	Pago 013 - Factura BPJP 168379 del 01 de abril de 2026 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de marzo de 2026. (UE 27-01-01-812) se debe cambiar a la Unidad Ejecutora (27-01-01-212).

1. DETALLES DEL CONTRATO:

- **Número de CONTRATO:** Orden de Compra No. 146186 de 2025
- **Objeto:** *Contratar la adquisición de medios de pago alternativos (stickers – tarjetas) que permitan el suministro de combustible (Corriente, Extra y Diésel), para abastecer el parque automotor y de aquellos que en adelante llegaren a conformar el mismo, y las plantas eléctricas ubicadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva.*
- **Contratista:** BIG PASS Nit. 800.112.214-2
- **Fecha de Inicio:** Julio 23 de 2025
- **Fecha de Vencimiento Inicial:** 31 de diciembre de 2025
- **Fecha de Vencimiento final según prórroga:** 30 de junio de 2026
- **Valor Total:** \$49.330.000 M/CTE. Este valor incluye impuestos y retenciones aplicables según la normativa vigente.
- **Valor total de la Facturas:** \$7.394.480. Del 1 al 31 de marzo de 2026.

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

La Orden de Compra No. 146186 de 2025 se encuentra respaldada por el siguiente registro de Compromiso Presupuestal (RPC):

NUMERO RPC	FECHA	VALOR	UNIDAD EJECUTORA
37925	16/5/2025	\$29.580.000	27-01-01-812
22725	16/5/2025	\$19.750.000	27-01-01-212

3. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL:

El suscrito supervisor certifica que:

- Se constató que el servicio se recibió a entera satisfacción a través de los medios de pago alternativos – BIG PASS S.A.S.
- La ejecución contractual se ha llevado a cabo dentro del plazo estipulado en la facturación (23 de julio al 30 de junio de 2026).

4. DOCUMENTACIÓN PARA PAGO:

Una vez verificado el cumplimiento total del objeto contractual, el contratista presentó la siguiente documentación para el trámite de pago:

- Informe supervisión (Ficha técnica de avance de ejecución de contrato)
 - *Facturas Electrónica BPJP 167416 del 16 de marzo de 2026, por valor de total de \$2.818.620.
 - *Facturas Electrónica BPJP 168379 del 1 de abril de 2026, por valor de total de \$4.575.860.
- Pantallazo de aprobación de la factura en SIIF NACION
- Certificado expedido por el revisor fiscal y/o contador frente al cumplimiento de pago de la seguridad social y aportes parafiscales.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía y tarjeta profesional del revisor fiscal y/o contador
- Certificado expedido por la Junta Centra de contadores de fecha 18/02/2026
- Planillas del pago de seguridad social
- RUT del 01/04/2026

Se confirma que la mencionada factura cuenta con la debida aprobación por parte de esta supervisión en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Documento Recepción Gestionados

[DESCARGAR CARPETA ZIP](#)
[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Fecha de registro		
07/04/2026		
CUFE/CUDE		
01df66154219266abb2007867eeabee4fdedd373cf260524db1ecc31fa5b2097ac2a85aefb9020213f25554f95c19f0		
Proveedor	Documento Proveedor	
BIG PASS S.A.S	800112214	
Tipo Documento DE	Número de Documento DE	
Factura Electronica	BPJP167416	
Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
2,818,620.00	15,512.00	2,803,108.00
Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE	
2026-03-16	2026-03-17	
Observación		
Aprobado automáticamente por vencimiento		
Motivo de rechazo		

Documento Recepción Gestionados

[DESCARGAR CARPETA ZIP](#)
[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Fecha de registro		
07/04/2026		
CUFE/CUDE		
7eec010ee33b4e94c8378023c7507e78dcd55200901c1ff51b577b54262932e3afcebd4d78f2d80773bff5cb09603e0		
Proveedor	Documento Proveedor	
BIG PASS S.A.S	800112214	
Tipo Documento DE	Número de Documento DE	
Factura Electronica	BPJP168379	
Valor Total	Total Impuestos	Subtotal Documento
4,575,860.00	25,183.00	4,550,677.00
Fecha de Emisión DE	Fecha de Recepción DE	
2026-04-01	2026-04-01	
Observación		
Aprobado automáticamente por vencimiento		
Motivo de rechazo		

5. AUTORIZACIÓN DE PAGO:

Se autoriza el pago dando cumplimiento a lo establecido en la Circular DESAJNEC25-67 del 9 de abril de 2005, adjuntándose los respectivos soportes.

6. UNIDAD EJECUTORA Y VALOR AUTORIZADO PARA PAGO

Se solicita gestionar el trámite correspondiente para efectuar el pago a través de la unidad ejecutora que se describe:

NUMERO RPC	FECHA	FACTURAS	VALOR A CANCELAR	UNIDAD EJECUTORA
22725	16/05/2025	BPJP 167416 del 16/3/2026	\$2.818.620	27-01-01-212
		BPJP 168379 del 1/4/2026	\$4.575.860	
Se solicita realizar el cambio de Unidad Ejecutora, teniendo en cuenta				

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 101.
 Tel. (8) 4351076 - 4362322 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.

Nota	que las facturas actualmente se encuentran registradas en la Unidad 27-01-01-812, cuyos valores superan el saldo disponible en el RPC No. 37925. En consecuencia, se requiere trasladarlas a la Unidad Ejecutora 27-01-01-212, con el fin de garantizar la correcta imputación presupuestal.
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Agradeciendo su colaboración y trámite al respecto.

Cordialmente,



BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo
Supervisor O.C 146186 de 2025

BMC/MECS/



FICHA TÉCNICA DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	Rama Judicial -Coordinación Administrativa Florencia	Fecha del informe:	07/04/2026
Unidad responsable:	Area Administrativa	Contrato No.:	O.C 146186 DE 2025
Supervisor:	BERNARDO MENDEZ CUERVO	Fecha de suscripción:	27/02/2024
	Director Administrativo	Valor total:	\$ 49,330,000
Interventor :	N/A	Plazo total:	11 Meses y 8 días
Contratista:	BIG PASS S.A.S	Fecha de terminación:	30/06/2026
Nit:	800112214-2	Lugar de ejecución:	FLORENCIA
Modalidad de Selección	Orden de Compra No. 146186 de 2025 No. de Instrumento CCE-326-AMP-2022	Porcentaje avance:	55.92
Pertenece al Plan Operativo:		Estado actual:	EN EJECUCION

Objeto de contratación:

Contratar la adquisición de **medios de pago alternativos (stickers – tarjetas)** que permitan el suministro de combustible (Corriente, Extra y Diésel), para abastecer el parque automotor y de aquellos que en adelante llegaren a conformar el mismo, y las plantas eléctricas ubicadas en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva.

PLAZOS Y PRORROGAS

		Tipo	Número	Fecha suscripción	Plazo	Hasta
Fecha de inicio:	23/07/2025					
Plazo inicial:	11 Meses y 8 días	Suspension	NA			
Fecha vencimiento inicial:	31/12/2025	Reinicio	NA			
Fecha terminación final:	30/06/2026	Prorroga	1	30/12/2025	6 Meses	30/06/2026

Adicionales de Valor

Número	Fecha	Valor
Valor Total Adiciones:		\$ -

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Pagos)

Valor Inicial:	\$ 49,330,000.00	Valor Total:	\$ 49,330,000.00
-----------------------	------------------	---------------------	------------------

Con anticipo:	<input type="checkbox"/>	Valor Anticipo:	\$ -	Saldo por pagar:	\$ 14,348,634
----------------------	--------------------------	------------------------	------	-------------------------	---------------

Forma de Pago:		Descripción condiciones de pago
Porcentaje	Valor	
7.36	3,633,047	Pago 001 Factura No. BPJP 158845 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de julio de 2025.(UE 27-01-01-812)
13.89	3,219,270	Pago 002 Factura No. BPJP 158848 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de agosto de 2025. (UE 27-01-01-812)
17.96	2,007,769	Pago 003 Factura No. BPJP 158847 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de agosto de 2025. (UE 27-01-01-812)
22.07	2,025,463	Pago 004- Factura No. BPJP 158844 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de septiembre de 2025. (UE 27-01-01-812)
30.32	4,070,013	Pago 005- Factura No. BPJP 158843 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de septiembre de 2025. (UE 27-01-01-812)
30.57	123,062	Pago 006- Factura No. BPJP 158842 del 19 de noviembre de 2025 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de octubre de 2025. (UE 27-01-01-812)
35.42	2,395,743	Pago 007 - Factura BPJP 161422 del 16 de diciembre de 2025. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de diciembre de 2025. (UE 27-01-01-812)
41.41	2,952,358	Pago 008 - Factura BPJP 162811 del 30 de diciembre de 2025. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de diciembre de 2025. (UE 27-01-01-812)
45.37	1,956,579	Pago 009 - Factura BPJP 164902 del 2 de febrero de 2026. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 30 de enero de 2026. (UE 27-01-01-812)
51.34	2,944,637	Pago 010 - Factura BPJP 165698 del 16 de febrero de 2026. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de febrero de 2026. (UE 27-01-01-812)
55.92	2,258,945	Pago 011 - Factura BPJP 166644 del 3 de marzo de 2026. Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 28 de febrero de 2026. (UE 27-01-01-812)
61.64	2,818,620	Pago 012 - Factura BPJP 167416 del 16 de marzo de 2026 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2026. (UE 27-01-01-812) se debe cambiar a la Unidad Ejecutora (27-01-01-212).



70.91	4,575,860	Pago 013 - Factura BPJP 168379 del 01 de abril de 2026 - Suministro Combustible Florencia, por el periodo comprendido del 16 al 31 de marzo de 2026. (UE 27-01-01-812) se debe cambiar a la Unidad Ejecutora (27-01-01-212).
	34,981,366	

PAGOS REALIZADOS

No. O.P.	Fecha	Valor	No. O.P.	Fecha	Valor
477233925	05-dic-25	15,078,624			
39523326	24-feb-26	2,395,743			
39530826	24-feb-26	2,952,358			
39585326	24-feb-26	1,956,579			
84900826	24/03/2026	2,944,637			

AVANCE DE EJECUCIÓN

Fecha Reporte de Avance	Avance en Tiempo	% Avance en Ejecución	Actividad Realizada
7/04/2026	252 días	55.92	Suministro de combustible para abastecer el parque automotor ubicado en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, las cuales están a cargo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia adscrita a la DESAJ Neiva, conforme a las Facturas No. BPJP 167416 del 16 de marzo de 2026 factura BPJP 168379 del 1 de abril de 2026.

DESCRIPCIÓN DE BIENES O SERVICIOS RECIBIDOS

Fecha De Recibido	Descripción del Bien o Servicio Recibido
7/04/2026	Suministro de Combustible a través de los medios de pago alternativos (Corriente, Extra y Diésel).

REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA QUE AFECTEN EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Fecha De Requerimiento	Descripción (Incluir Si dio respuesta satisfactoria o no)
20/08/2025	Mediante correos electrónicos se enviaron solicitudes al contratista para el cambio de Unidad Ejecutora de las Facturas BPJP 150888 del 1 de agosto de 2025 y BPJP 152112 de 2025, dado que la unidad por las cuales fueron generadas han sido objeto de cambio a saber: Antes: 27-01-02-212. Ahora: 21-01-01-812. La solicitud fue atendida, lo cual dió origen a la remisión de la facturas a la central de cuentas de la DESAJ Neiva para pago mediante oficio CAFLO25-898 del 10/9/2025..
24/09/2025	Con oficio CAFLO25-982 de 2025, se solicitó a la firma contratista la modificación de las facturas emitidas en la orden de compra en comento, dado que se incluyó el valor de la estampilla Pro Universidad de la Amazonía como mayor valor al servicio prestado cuando este valor no debe ser pagado por la Entidad si no que esta actua como agente retenedor y recaudador. Esto implica que la entidad no cancela dicho valor al proveedor, sino que lo retiene directamente y lo transfiere a la entidad territorial correspondiente, en cumplimiento de la Ordenanza 021 de 2017 de la Asamblea Departamental del Caquetá. Se llevaron a cabo reuniones con la firma contratista entre ellas el 27/8/2025 y 29/9/2025, donde adujeron no llevar a cabo la modificación de las facturas emitidas del 16 de julio al 15 de octubre de 2025. El 25 de septiembre de 2025, se recibe del área de facturación de la firma BIG PASS, preaviso de corte de suministro de combustible, argumentando incumplimiento en el pago de las facturas BPJP-154656, BPJP-153865, BPJP-153584, BPJP-152112, BPJP-155861, BPJP-156740, correspondientes al posconsumo de combustible de la orden compra N°146186 de 2025. Situación que se hizo efectiva el 2 de octubre de 2025. Es de aclarar, que se remitieron correos, al contratista manifestando el interés de cancelar el valor adeudado previa modificación y/o ajuste de las facturas ya emitidas; habiendo hecho caso omiso a estas solicitudes.
26/09/2025	Se presentó PQR ante Colombia Compra Eficiente, sobre la inconsistencia en la facturación de la Orden e Compra 146186 de 2025 y el preaviso de suspensión del servicio. El 20 de octubre de 2025, Colombia Compra Eficiente da respuesta al PQR con número de readicado 1_2025_09_26_010680.
15/10/2025	Con oficio CAFLO25-1089 del 15 de octubre de 2025, se presentó ante la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva Huila, informe de supervisión según novedad presentada en la facturación con la firma contratista BIG PASS - Orden de Compra 146186 de 2025 y se solicita dar inicio al procedimiento de incumplimiento contractual, en virtud de la suspensión del servicio llevado a cabo el 2 de octubre de 2025.



24/10/2025	Con oficio CAFLO25-1149 del 24 de octubre de 2025, se presentó ante la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva Huila, informe de posible incumplimiento - Orden de Compra 146186 de 2025, en el cual se solicita entre otros aspectos requerir formalmente al contratista para que dentro del término legal, presente las explicaciones o descargos respecto a la suspensión del servicio y las inconsistencias en la facturación. Seguidamente, mediante oficio CAFLO1151 del 24 de octubre de 2025, se presentó informe a la Aseguradora Seguros del Estado S.A y se elevan varias peticiones.
13/11/2025	Como resultado de la novedad presentada el 13/11/2025, fue cancelado el valor por concepto de estampilla Pro Universidad de la Amazonia, en la suma de \$42.829. En la misma, fecha se solicitó al contratista modificar la facturación emitida desde el 16 de julio al 15 de octubre de 2025. En respuesta a ello, el 21 de noviembre de 2025, el contratista BIG PASS comunica la emisión de nuevas facturas con los ajustes solicitados por la Entidad. Es de aclarar, que las facturas inicialmente emitidas fueron objeto de cambio. Razón por la cual en la fecha se remiten las facturas al Área Financiera de la DESAJ Neiva, para materializar el pago. Mediante OP del 5 de diciembre de 2025, se materializó el pago por valor de \$15.078.624.
18/03/2026	<p>Mediante correo electrónico del 18/3/2026, se solicitó validar de manera urgente la información contenida en la facturación correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 15 de marzo de 2026, en lo relacionado con la Unidad Ejecutora a la cual se está imputando la totalidad del consumo generado.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta que, desde la supervisión, se evidenció que el saldo disponible en la Unidad 27-01-01-812 es inferior al valor actualmente facturado, el cual asciende a la suma de \$2.818.820.</p> <p>En consecuencia, se hace necesario generar dos facturas para este corte, conforme a lo indicado en los dos correos remitidos previamente.</p> <p>27-01-01-812 27-01-01-212</p> <p>De lo anterior, el 20/3/2026 se obtuvo la siguiente respuesta:</p> <p><i>"En atención a lo solicitado se informa que nosotros emitimos una única factura correspondiente al consumo total, no por RP, dado que la gestión del RP es un proceso interno exclusivo del cliente".</i></p> <p>Para la misma fecha la Entidad responde:</p> <p><i>En atención a su comunicación, mediante la cual informan que la facturación se emite de manera unificada por consumo total y no por RPC, nos permitimos manifestar que la solicitud elevada por esta supervisión no obedece a una decisión discrecional, sino a un procedimiento previamente previsto por la Entidad, en cumplimiento de los lineamientos administrativos, presupuestales y contables que rigen la ejecución de los recursos públicos.</i></p> <p><i>En este sentido, es importante precisar que, al interior de las entidades estatales, la ejecución del gasto debe ajustarse a la disponibilidad presupuestal de cada Unidad Ejecutora, razón por la cual se hace necesario que la facturación se encuentre debidamente discriminada conforme a las siguientes unidades: 27-01-01-812 y 27-01-01-212.</i></p> <p>En conclusión, no se ha obtenido respuesta de fondo de parte de la firma contratista, respecto al cambio de unidad ejecutora del corte del consumo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2026.</p>
06/04/2026	<p>Mediante correo electrónico del 6/4/2026, se envía comunicación a la firma contratista BIG PASS, en este sentido:</p> <p>De manera atenta, me permito manifestar que genera inquietud que, pese a la solicitud remitida el pasado 18 de marzo de 2026, mediante la cual se requirió validar con carácter urgente la información contenida en la facturación correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 15 de marzo de 2026, específicamente en lo relacionado con la Unidad Ejecutora a la cual se está imputando la totalidad del consumo, a la fecha no se haya evidenciado el ajuste solicitado. Esta misma situación se presenta en la facturación correspondiente al corte del 16 al 31 de marzo de la presente anualidad.</p> <p>Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la supervisión se ha identificado que el saldo disponible en la Unidad Ejecutora 27-01-01-812 resulta inferior al valor actualmente facturado, el cual asciende a la suma de \$2.818.820 para el periodo del 1 al 15 de marzo y de \$4.575.860 para el periodo restante.</p> <p>En consecuencia, se hace necesario considerar los saldos disponibles en los RPC, toda vez que, según esta supervisión, la Unidad 27-01-01-812 cuenta con un saldo de \$1.993.114, lo cual podría implicar la necesidad de generar dos facturas que permitan agotar los saldos de las dos unidades ejecutoras.</p> <p>Para mayor claridad, se recuerdan los valores registrados en los RPC:</p> <p>27-01-01-812: \$29.580.000 27-01-01-212: \$19.750.000</p> <p>En ese sentido, agradezco muy amablemente que, en adelante, se realice el cambio de unidad ejecutora al momento de generar la facturación, teniendo en cuenta que se trata de un ajuste operativo sencillo y necesario para una adecuada imputación de los recursos, considerando además el estado de los saldos disponibles.</p> <p>Ahora bien, respecto de las facturas ya generadas correspondientes al mes de marzo (BPPJ 167416 y BPPJ 168379 de 2026), se adelantarán los trámites internos necesarios para gestionar el cambio de unidad sin que ello implique modificaciones por parte de ustedes.</p> <p>No obstante, se solicita de manera atenta que, en adelante, las facturas sean expedidas con cargo a la Unidad Ejecutora 27-01-01-212, y se tenga en cuenta el saldo de la Unidad 27-01-01-812.</p> <p>Se adjuntan los RPC para su conocimiento y fines pertinentes.</p> <p>Solicitud que esta pendiente de respuesta.</p>

CONCEPTO DEL SUPERVISOR



El contrato se está ejecutando normalmente?		El contrato presenta retraso?		La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones?	
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
				NO	<input type="checkbox"/>

Resumen ejecución del contrato:
Para el período comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026, el servicio de suministro de combustible mediante el sistema de medios de pago alternativos para el parque automotor al servicio del Distrito Judicial de Florencia, Caquetá, se ejecutó de manera continua, oportuna y conforme a las condiciones técnicas y administrativas establecidas contractualmente, sin que se presentaran novedades, incidentes o situaciones que afectaran su normal prestación.

En ejercicio de la función de supervisión, se verificó el cumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, constatándose la correcta operatividad del sistema, la disponibilidad del servicio en las estaciones autorizadas, la adecuada facturación y el cumplimiento de los compromisos contractuales durante el presente período.

Resumen pendientes del contratista:
Respuesta a las solicitudes elevadas mediante correos electrónicos del 18 de marzo y 6 de abril de 2026.

Observaciones:
Se evidencia que el valor facturado en el mes de marzo de 2026, presenta un alza en su consumo, que obedece entre otros aspectos, a las siguientes actividades:
El 17 y 18 de marzo de 2026, se realizó desplazamiento a la sede Judicial de Belén de los Andaquíes, con el fin de llevar a cabo mantenimientos, como cambio de luminarias, poda de césped, limpieza de canales, etc. Seguidamente, el 19 de marzo de 2026, se atendió visita técnica de seguimiento a la sede judicial de Belén de los Andaquíes en el departamento de Caquetá, de la Arquitecta Sonia Marcela Monsalve Acosta, Directora Administrativa de la División de Construcciones de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y del Ingeniero Carlos Arnoldo Castrillón Acevedo, Profesional Universitario Grado 15 de la Unidad de Infraestructura Física de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.
El 20, 24 y 26 de marzo de 2026, se llevó a cabo el traslado de mobiliario nuevo para los Juzgados 2 y 3 Promiscuos del Circuito de Puerto Rico, ubicados en el Palacio de Justicia de Puerto Ric - Caquetá.
El 26 de marzo de 2026, desplazamiento de parte del equipo de ARL al Juzgado Promiscuo Municipal de Curillo.
Finalmente, el 30 de marzo de 2026, se alimentó con ACPM la planta eléctrica ubicada en el Palacio de Justicia de Florencia, con un consumo de \$1.047.410.

FIRMA DEL DIRECTOR DE UNIDAD

Equivalente en las Direcciones Seccionales de Administración Judicial

FIRMA DE LA SUPERVISOR
BERNARO MENDEZ CUERVO

Orden de Compra Combustible No. 146186 de 2025

No. Factura	Día	Mes	Año
BJJP 167416	16	03	2026
			5:23 PM
FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	15	04	2026

Total ítems: 2

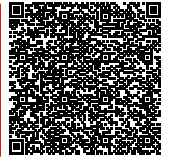
Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

Vendido a

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 800165866 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 #6 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095

Despachado a

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 800165866 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 #6 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095



Información Fiscal

RESPONSABLE DE IVA, GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764102772981 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BJJP-160417 AL BJJP-1000000



16/03/2026 5:27 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 1022265/Pedido: 3025122	16/03/2026	146186	ODC 146186	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA
CONTACTO COMERCIAL	ALEJANDRA NEUTA RUIZ		MONEDA	COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	9	VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD	1 UND	2,721,464	2,721,464

OBSERVACIONES

#\$27-01-01-812;146186;bmendezc@endoj.ramajudicial.gov.co#\$-PERIODO
FACTURADO 1-15 MARZO 2026 ODC 146186

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	\$	2,721,464
OTROS CONCEPTOS	\$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	\$	2,721,464

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	9	COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 3,000%	1 UND	81,644	81,644	0	81,644	19.0

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	\$	81,644
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	\$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	\$	81,644
TOTAL IVA	\$	15,512
RETE IVA (-)	\$	0
RETE ICA (-)	\$	0
TOTALES (2)	\$	2,818,620
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	\$	2,818,620

VALOR EN LETRAS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN

VERIFICADO POR	VERIFICADO POR	DD MM AAAA	RECIBÍ A SATISFACCIÓN
CONTROL INTERNO	ENCARGADO DE RECEPCIÓN	NOMBRE LEGIBLE	FIRMA Y SELLO
		C./NIT	

FORMA DE PAGO

- Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
- Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
- Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
- Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
- Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación



Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes



Edenred

NIT: 800.112.214-2

Tel: (601) 3078260

Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201

Bogotá - Colombia

www.edenred.co



Cliente: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL

NEIVA

Dirección: ED PALACIO DE JUSTICIA OF 105

Teléfono: 8713774

Nit: 800165866-1

Contrato: ODC 146186

Certificación de Movimientos Ticket Car	
Certificación	Fecha informe: 16 de Marzo de 2026
0027719	Periodo inicio: 01 de Marzo de 2026
	Periodo final: 15 de Marzo de 2026

Nro.	Id. Transac	Identificaci?n de la unidad	Nro. tarjeta	Establecimiento	C?digo de Aprobaci?n	Fecha de transacci?n	Tipo de combustible	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Valor total de la transacci?n
3	94017552	NPK454	201397747	EDS LA PERDIZ	523824	2026-03-02 08:59:37	GASOLINA CORRIENTE	4,00 GL	65.080
11	94042709	OZD361	201010563	EDS LA PERDIZ	474646	2026-03-03 10:13:32	GASOLINA CORRIENTE	8,93 GL	140.973
6	94167288	OJX299	201375929	EDS LA PERDIZ	507648	2026-03-09 17:55:50	GASOLINA CORRIENTE	16,09 GL	254.045
2	94167376	OBH378	201397746	EDS LA PERDIZ	487418	2026-03-09 17:06:24	GASOLINA CORRIENTE	18,48 GL	291.768
10	94016621	OBI230	201010562	EDS LA PERDIZ	470598	2026-03-02 14:50:42	GASOLINA CORRIENTE	14,57 GL	230.076
8	94114496	OBI230	201010562	EDS LA PERDIZ	466159	2026-03-06 16:18:05	GASOLINA CORRIENTE	11,29 GL	178.190
4	94017581	OBH378	201397746	EDS LA PERDIZ	561017	2026-03-02 08:58:37	GASOLINA CORRIENTE	17,65 GL	287.231
12	94065852	OKH148	201010561	EDS LA PERDIZ	604575	2026-03-04 11:37:54	GASOLINA CORRIENTE	20,26 GL	319.874
5	94115472	OBI315	201375930	EDS EL ROBLE	398196	2026-03-06 08:21:16	GASOLINA CORRIENTE	12,70 GL	207.264
13	94212067	OBI230	201010562	EDS TAXIS LIBRE	536069	2026-03-11 14:59:59	GASOLINA CORRIENTE	10,71 GL	165.943
1	94140459	NPK454	201397747	EDS EL ROBLE	492782	2026-03-08 10:44:04	GASOLINA CORRIENTE	18,11 GL	295.474
9	94264708	OZD361	201010563	EDS LA PERDIZ	528269	2026-03-13 10:52:21	GASOLINA CORRIENTE	1,98 GL	31.327
7	94016256	OJX299	201375929	EDS LA PERDIZ	412652	2026-03-02 18:31:46	GASOLINA CORRIENTE	16,10 GL	254.219

GASOLINA CORRIENTE

170,87 GL

2.721.464

TOTAL TRANSACCIONES

170,86

2.721.464

TRANSACCIONES CON IMPUESTOS DEDUCIBLES

Tipo combustible	Mes transacciones	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Impuesto	Total Impuesto
GASOLINA CORRIENTE	Marzo	170,87 GL	0,00	0
TOTAL CERTIFICABLES DE IVA		170,87		0

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 02.03.26 08:58:37
Lote: 20260760
Compr: 2313
Tarj: 6362155910300546
Autorizacion: 561017
Criptograma: 679F2A261520
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 299,096
KILOMETRAJE Actual: 299,394

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 17,654
Precio: \$ 16,270,0000
Total: \$ 207,231

Saldo: \$ 912,769.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OBH370 PLACA

RECIBO QUIR612 26.03.2026 08:58:37
credibanco
EDS COFEMA
KMT 4 VIA MORELIA
VENTA APROBADA
1161 ORIBENSA APT 4 CALIS IRIN IRIVAND
CU 012360178 VER SERV01 CAA X02R064
TOTAL CREDITO 207.231
DEBITO BICPASS 207.231
**3841

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 02.03.26 14:50:42
Lote: 20260769
Compr: 2313
Tarj: 6362155910300546
Autorizacion: 470590
Criptograma: 972696A71A9E
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 116,023
KILOMETRAJE Actual: 116,325

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 14,571
Precio: \$ 15,790,0000
Total: \$ 230,076

Saldo: \$ 1,104,019.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OB1230 PLACA

... COPIA CLIENTE ...

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 03.03.26 10:13:32
Lote: 20260769
Compr: 2320
Tarj: 6362155900153060
Autorizacion: 474646
Criptograma: 33C60J070F66
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 41
KILOMETRAJE Actual: 42

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 6,920
Precio: \$ 15,790,0000
Total: \$ 110,973

Saldo: \$ 1,526,569.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

... COPIA CLIENTE ...

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 06.03.26 16:10:05
Lote: 20260770
Compr: 2341
Tarj: 6362155910300546
Autorizacion: 407410
Criptograma: 07050576C3A4
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 299,394
KILOMETRAJE Actual: 299,666

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 11,285
Precio: \$ 15,790,0000
Total: \$ 170,190

Saldo: \$ 925,029.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

... COPIA CLIENTE ...

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 09.03.26 17:06:24
Lote: 20260770
Compr: 2341
Tarj: 6362155910300546
Autorizacion: 407410
Criptograma: 07050576C3A4
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 299,394
KILOMETRAJE Actual: 299,666

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 18,470
Precio: \$ 15,790,0000
Total: \$ 291,760

Saldo: \$ 621,001.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OBH370 PLACA

... COPIA CLIENTE ...

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 06.03.26 16:10:05
Lote: 20260770
Compr: 2333
Tarj: 6362155900153050
Autorizacion: 468159
Criptograma: F66AC0130FE4
CAJERO: 01
Ver: 3 22.00

KILOMETRAJE Anterior: 116,025
KILOMETRAJE Actual: 116,020

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 20,258
Precio: \$ 15,790,0000
Total: \$ 319,074

Saldo: \$ 680,126.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OKH148 PLACA

... COPIA CLIENTE ...

Edenred

EDS LA PERDIZ
florencia caquela
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 04.03.26 11:37:54
Lote: 20260769
Compr: 2325
Tarj: 6362155900153043
Autorizacion: 604575
Criptograma: 30CFD2764E40
CAJERO: 01
Ver: 3 22.00

KILOMETRAJE Anterior: 448,600
KILOMETRAJE Actual: 449,129

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad Glb: 20,258
Precio: \$ 15,790,0000
Total: \$ 319,074

Saldo: \$ 680,126.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OKH148 PLACA

... COPIA CLIENTE ...



EDS LA PERDIZ
 FLORENCIA
 ID Formual 017000005900003

COMPROBANTE DE OPERACION ONLINE

Fecha-Hora 13 03 26 11 59 59
 Lote 20260155
 Compr. 2962
 Tarj. 6362155900153850
 Autorizacion 536665
 Criptograma 900681012075
 CAJERO 01
 Ver 3.22 00
 KILOMETRAJE Anterior 116 820
 KILOMETRAJE Actual 117 310

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
 Producto: GASOLINA CORRIENTE
 Cantidad: Gls 10 706
 Precio: \$ 15 500 0000
 Total: \$ 165 940
 Saldo: \$ 1 719 000 00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
 061230 PLACA

COPIA CLIENTE

Roberto Corillo
 RECIBO 007812
 ARL
 26/03/2026 11:59:59

credibanco

EDS COFEMA
 KMT 4 VIA MORELIA

VENTA APROBADA
 TER 00080550 AUF 4/6/15 1804 000698
 CE 012360178 VER SERVDS 06A 1024060
TOTAL CREDITO
 DEBITO BIGPASS

\$ 123.966



EDS LA PERDIZ
 FLORENCIA
 ID Formual 017000005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLINE

Fecha-Hora 13 03 26 10 52 21
 Lote 20260155
 Compr. 2962
 Tarj. 6362155900153860
 Autorizacion 536269
 Criptograma C2211114001A
 CAJERO 01
 Ver 3.22 00
 KILOMETRAJE Anterior 42
 KILOMETRAJE Actual 13

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
 Producto: GASOLINA CORRIENTE
 Cantidad: Gls 1 904
 Precio: \$ 15 790 0000
 Total: \$ 31 327
 Saldo: \$ 1 495 242 00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

COPIA CLIENTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3048260	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	106809796	9500513699	E	2026/03/04	2026/03/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$107,500,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				59	\$56,078,300	\$0	\$0	\$56,078,300	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$1,493,700	\$0	\$0	\$1,493,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$13,054,700	\$0	\$0	\$13,054,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	\$11,580,000	\$0	\$0	\$11,580,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$17,239,000	\$0	\$0	\$17,239,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$12,710,900	\$0	\$0	\$12,710,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				59	\$1,694,700	\$0	\$0	\$1,694,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	59	\$1,694,700	\$0	\$0	\$1,694,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				59	\$14,678,700	\$0	\$0	\$14,678,700	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	57	\$14,323,200	\$0	\$0	\$14,323,200	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$285,400	\$0	\$0	\$285,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				59	\$26,383,800	\$0	\$0	\$26,383,800	
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$5,598,400	\$0	\$0	\$5,598,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	\$8,323,500	\$0	\$0	\$8,323,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	\$880,000	\$0	\$0	\$880,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	14	\$2,116,700	\$0	\$0	\$2,116,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$226,900	\$0	\$0	\$226,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	\$9,165,500	\$0	\$0	\$9,165,500	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$5,199,100	\$0	\$0	\$5,199,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$5,199,100	\$0	\$0	\$5,199,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$3,466,200	\$0	\$0	\$3,466,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$3,466,200	\$0	\$0	\$3,466,200	
TOTAL				59	\$107,500,800	\$0	\$0	\$107,500,800	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C E A 9 0 1 0 6 9 9 9 F 9 2 0 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DANIEL MENDEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019100310 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41
Recibo No. AA26296599
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIG PASS S.A.S.
Nit: 800112214 2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00679920
Fecha de matrícula: 26 de enero de 1996
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad-co@edenred.com
Teléfono comercial 1: 3191100
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad-co@edenred.com
Teléfono para notificación 1: 3191100
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 3.159 de la Notaría 30 de Bogotá del 9 de octubre de 1.990, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el No. 524216 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SARDIS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 1.257 de la Notaría Única de la Unión (Valle), del 15 de diciembre de 1.995, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el número 524.226 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la Ciudad de la Unión (Valle), a la de Santafé de Bogotá.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARDIS LTDA., por el de: BIG PASS S.A.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: BIG PASS S.A.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BIG PASS S.A., por el de: BIG PASS S.A.S.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BIG PASS S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Emitir, procesar, comprar, vender, comercializar, reembolsar, expedir distintos medios de pago, tales como: bonos y/o vales y/o cupones (que representen un valor monetario), y/o tarjetas electrónicas, y/o stickers electrónicos, y/o cualquier medio tecnológico (con carga monetaria) destinados a la adquisición de diferentes bienes y/o servicios, para ser distribuidos a cualquier clase de empresa del sector privado, y/o establecimientos de comercio, y/o empresas de economía mixta, y/o entidades públicas, y/o ong's, entidades sin ánimos de lucro, entre otras, y las personas jurídicas que estas determinen en virtud de sus alianzas comerciales y/o administrativas, y/o su personal o funcionarios, sin perjuicio de lo anterior, la empresa podrá desarrollar servicios de monitoreo con GPS y cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que fueren relacionadas con el objeto ya descrito, como también cualquier actividad similar, conexas, complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá: (I) Gerente General y (II) Tres (3) suplentes del Gerente General quienes serán representantes legales de la sociedad y desempeñarán su cargo, en ausencia del representante legal principal. El Gerente General y sus suplentes serán elegidos por la Junta Directiva de la compañía. Cualquiera de los suplentes del Gerente General podrá representar a la sociedad en cualquier momento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

30.1. Son funciones del Gerente General y los suplentes del Gerente General: (A) Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; (E) Presentar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; (F) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los informes que ésta le solicite; (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad; (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal; (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; (J) Suscribir contratos comerciales con personas naturales o jurídicas privadas, públicas o de economía mixta; (K) Presentar ofertas y/o propuestas ante entidades públicas y/o empresas privadas, dentro de cualquiera de las modalidades de selección establecidas por la ley colombiana para contratación pública y/o privada, así como negociar, celebrar y suscribir contratos por una cuantía indeterminada con entidades públicas y/o empresas privadas y demás documentos requeridos en el marco de dichos procesos de selección; y (L) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. Parágrafo: Las siguientes actuaciones del Gerente General y sus suplentes requieren autorización previa de la Asamblea General de Accionistas: 1. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con afiliadas por más de dos millones de euros (e 2.000.000,00); 2. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con terceros por más de quinientos mil euros (e 500.000,00); 3. Para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar derechos sobre bienes inmuebles; 4. Para llevar a cabo cualquier acto fuera del curso ordinario del negocio; y 5. Para vender o disponer de una parte importante de los activos de la sociedad. Para calcular el equivalente en pesos de las cantidades en euros en este artículo, se utilizará la tasa representativa de mercado certificada por la superintendencia financiera o por la autoridad competente a la fecha de la firma del respectivo acuerdo o contrato. (J) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y vigilar las operaciones diarias de la compañía, supervisar los compromisos de cada una de las unidades operativas y sectores organizativos, en todos los ámbitos, dentro de los límites que determine la Junta Directiva. (K) Decidir sobre la adquisición, desincorporación, venta, transferencia, licencia, cesión, disposición, pignoración u otra disposición directa o indirecta de activos, incluidas las inversiones en bienes de capital por un precio o valor menor o igual a setenta y dos mil (\$72.000.000.000) millones de pesos. (L) Decidir sobre el grado de endeudamiento de la compañía, y la aprobación de la emisión de las garantías o indemnizaciones por parte de la compañía, que individualmente o en conjunto, sean menores o iguales al monto o valor de treinta y seis mil (\$36.000.000.000) millones de pesos. (M)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Elaborar el presupuesto de la compañía. (N) Decidir sobre la transacción o arreglo de cualquier litigio o arbitraje, mediación u otro procedimiento de resolución de controversias cuyo monto sea igual o menor de 10 millones de euros (O) Designar y remover a los funcionarios de la compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a otro órgano de administración. (P) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes 9 los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.
- Parágrafo segundo: El Gerente General no podrá celebrar contratos personales de préstamo con la compañía ni podrá autorizar contratos de préstamo entre la compañía y sus accionistas o miembros de la Junta Directiva y tampoco podrá a nombre de la compañía garantizar obligaciones de sus socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 29 del 23 de agosto de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2024 con el No. 03171162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Del Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2024 con el No. 03051717 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente General	Oscar Mauricio Zapata Del Neira	C.C. No. 1071163706

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Mayo de 2024 con el No. 03120570 del Libro IX, se removió del cargo a Oscar Mauricio Zapata Neira y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Gerente General	Elmer Fernando Mora Del Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta Aclaratoria del 12 de junio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Enero de 2024, con el No. 03052011 del libro IX, se aclara el registro No. 02990815 del libro IX, en el sentido de indicar que el número correcto del acta corresponde a la No. 24 y no como se indicó.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742040 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

Por Acta No. 74 del 16 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 02989368 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 76 del 14 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023 con el No. 02999130 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro BorochoVICIUS	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 77 del 17 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046333 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 79 del 23 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 03220110 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2025 con el No. 03299958 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Daniel Mendez Vargas	C.C. No. 1019100310 T.P. No. 267276-T

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 02742042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Elena Bernal	C.C. No. 1026290272 T.P.
Suplente	Navarro	No. 244393-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
553	23--II-1.993	30 STFE BTA	23-I-1.996 - 524.219
1.234	28-XII-1.994	UNICA LA UNION VALLE	23-I-1.996 - 524.221
1.257	15-XII-1.995	UNICA LA UNION VALLE	23.I.1.996 - 524.226

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002936 del 13 de octubre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00750575 del 27 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001708 del 12 de mayo de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00880297 del 19 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002892 del 10 de agosto de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01006775 del 18 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038938 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038940 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
Acta No. 52 del 1 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01703565 del 6 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 54 del 14 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01740501 del 19 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 64 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02406616 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41
Recibo No. AA26296599
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 70 del 31 de marzo de 02742039 del 9 de septiembre
2021 de la Accionista Único de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2014 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2015 bajo el número 01915363 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- EDENRED S.A

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-02-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8299

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41
Recibo No. AA26296599
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.864.762.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 16:30:41

Recibo No. AA26296599

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262965995484D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Marzo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.019.100.310**

MEÑEZ VARGAS

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Meñez Vargas



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1994**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

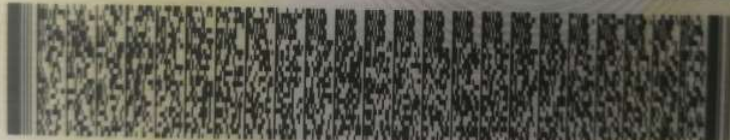
M

SEXO

08-OCT-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-1500150-00872841-M-1019100310-20161222

0052764562A 1

9998197238

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

267276-T

DANIEL MENDEZ VARGAS
C.C. 1019100310
RES. INSCRIPCION 95 DEL 27/01/2020
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287470 299350

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la gerencia de la Compañía.

**DANIEL
MENDEZ
VARGAS**
Firmado digitalmente por DANIEL MENDEZ VARGAS
Fecha: 2026.03.05 16:52:24 -05'00'
Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
5 de marzo de 2026

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la gerencia de la Compañía.

**DANIEL
MENDEZ
VARGAS**

Firmado digitalmente
por DANIEL MENDEZ
VARGAS
Fecha: 2026.03.05
16:52:11 -05'00'

Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
5 de marzo de 2026

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

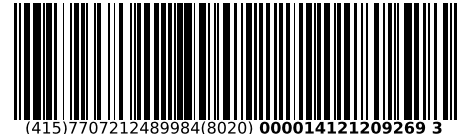
Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 1 2 2 1 4

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BIG PASS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 72 10 07 OF 201

42. Correo electrónico

contabilidad-co@edenred.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 1 9 1 1 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

1 9 9 9 0 7 1 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

15- Autorretenedor

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta

26- Declaración individual precios de tran

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52 - Facturador electrónico

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	0 %
72. Número	3 1 5 9	6 4	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 0 1 0 0 9	2 0 1 8 0 3 2 8	84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría	3 0		85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 1 2 3	2 0 1 8 1 2 1 9	87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	6 7 9 9 2 0	6 7 9 9 2 0		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	4	4		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 6 0 1 2 3			
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		4 9 3 3 2 2 9 7 8 0 0 0 2 1	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

EDENRED SA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

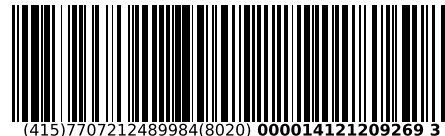
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjerí 2 2		101. Número de identificación 3 4 6 7 8 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CHIRINO		105. Segundo apellido		106. Primer nombre ADRIANA	
	107. Otros nombres INES		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 5 0 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 8 0 0 3 8 9 2 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MORA		105. Segundo apellido CRIOLLO		106. Primer nombre ELMER	
	107. Otros nombres FERNANDO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

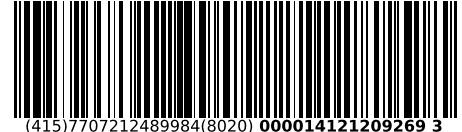
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Pasaporte 4 1	1 6 C Z 8 4 0 9 4		FRANCIA	2 7 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	BOROCHOVICIUS		MAURO		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 3 0 7 2 1		
2	Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 8 8 8 0 5 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SARASTI	SAMPER	CAMILO		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 3 0 6 2 1		
3	Pasaporte 4 1	2 0 E E 0 1 3 4 9		FRANCIA	2 7 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	FRANCIS		PHILIPPE	MARC	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 1 0 9 0 9	2 0 2 2 1 1 0 1	
4	Cédula de Extranjer 2 2	3 4 6 7 8 0		ARGENTINA	6 3
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CHIRINO		ADRIANA	INES	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 2 3 1 0 1 7		
5	Pasaporte 4 1	X D A 1 3 9 4 4 3		ESPAÑA	2 4 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	SANGINES	GUERRERO	CRISTIAN	GABRIEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 5 0 9 0 9		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693

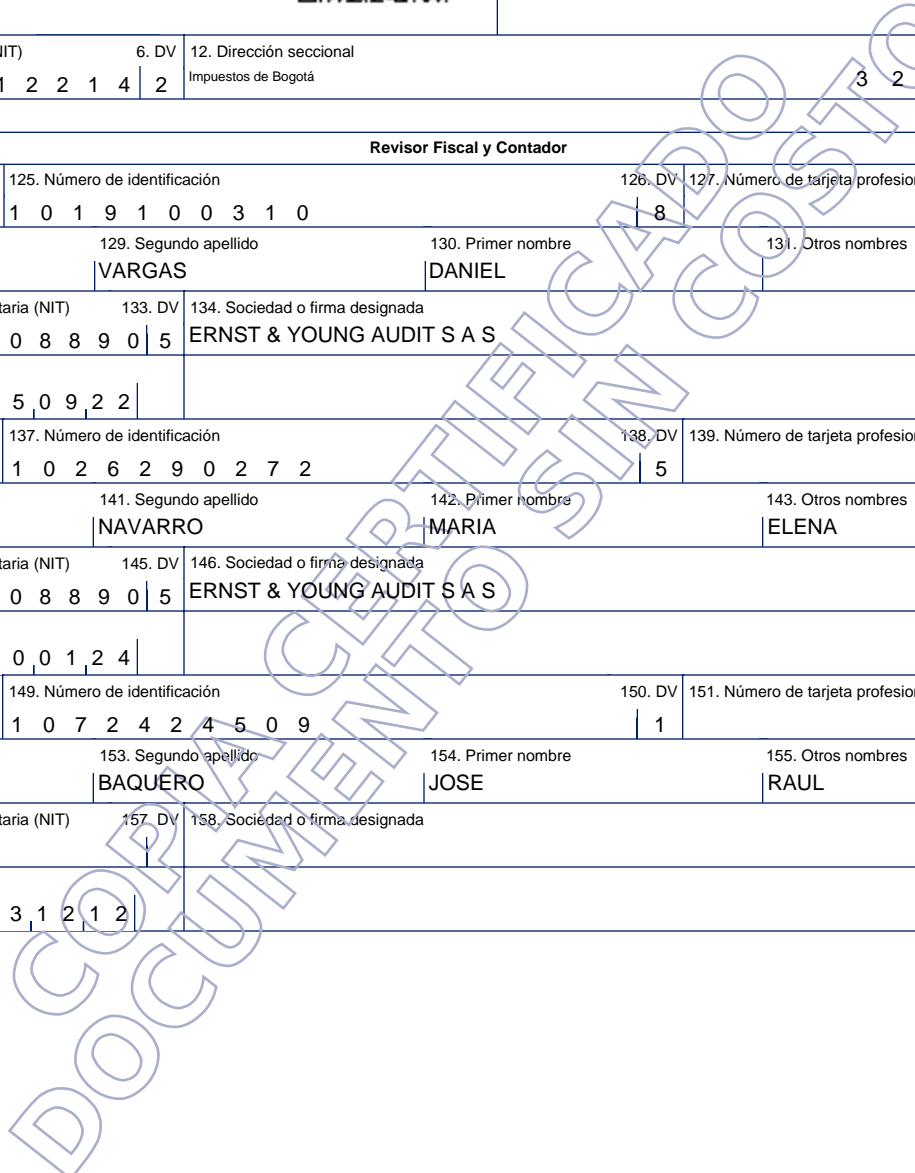


(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 9 1 0 0 3 1 0	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 2 6 7 2 7 6 T
	128. Primer apellido MENDEZ	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre DANIEL	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 9 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 2 6 2 9 0 2 7 2	138. DV 5	139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 3 9 3 T
	140. Primer apellido BERNAL	141. Segundo apellido NAVARRO	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres ELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 2 4 2 4 5 0 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 8 8 T
	152. Primer apellido CAVIEDES	153. Segundo apellido BAQUERO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres RAUL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 1 2			





RE: RADICACIÓN FACTURA BPJP-167416 TICKET CAR (CONSUMOS DEL 01 AL 15 DE MARZO 2026)

Desde Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 18/03/2026 8:51 AM

Para VILLANUEVA Laura <Laura.VILLANUEVA@edenred.com>

Buenos días!!!

Agradezco se valide de manera urgente la información contenida en la facturación correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 15 de marzo de 2026, en lo relacionado con la Unidad Ejecutora a la cual se está imputando la totalidad del consumo generado.


Lo anterior, teniendo en cuenta que, desde la supervisión, se evidencia que el saldo disponible en la Unidad 27-01-01-812 es inferior al valor actualmente facturado, el cual asciende a la suma de \$2.818.820.

En consecuencia, se hace necesario generar dos facturas para este corte, conforme a lo indicado en los dos correos remitidos previamente.

- 1. 27-01-01-812
- 1. 27-01-01-212

Por lo que agradezco surtir el trámite correspondiente en el término de la distancia dado que la factura ya se encuentra en SIIF NACION para aprobación por parte de la supervisión, por lo que se hace necesario anular la factura y/o de parte nuestra rechazarla para que se modifique lo correspondiente.

27-01-01-812	BIG PASS S.A.S	800112214	Factura Electronica	BPJP167416	2026-03-16	\$2.818.620,00
--------------	----------------	-----------	---------------------	------------	------------	----------------



Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

**FACTURA
ELECTRÓNICA
DE VENTA**

BPJP 167416 15 03 2026
5:23 PM


FECHA DE VENCIMIENTO Día Mes Año
15 04 2026

Total Items: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

Vendido a
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 500105006 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 95 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095

Despachado a
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 500105006 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 95 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095



Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA, GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTOPRETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764102772981 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-166417 AL BPJP-1050050

16/03/2026 5:27 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 1022205/Pedido: 3025122	16/03/2026	146156	ODC 146156	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA
CONTACTO COMERCIAL		MONEDA		COP
ALEJANDRA NEUTA RUIZ				

NOTAS IMPORTANTES: Esta factura electrónica se admite a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. En caso de incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1591 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3015	9	VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD	1 UND	2,721,464	2,721,464

VALORES FACIALES

OBSERVACIONES	SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	\$ 2,721,464
#527-01-01-812:146186.bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co#5-PERIODO FACTURADO 1-15 MARZO 2026 ODC 146186	OTROS CONCEPTOS	\$ 0
	TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	\$ 2,721,464

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	9	COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 3,000%	1 UND	81,644	81,644	0	81,644	19.0

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

OBSERVACIONES	SUBTOTAL	\$ 81,644
	DESCUENTOS COMERCIALES (-)	\$ 0
	SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	\$ 81,644
	TOTAL IVA	\$ 15,512
	RETE IVA (-)	\$ 0
	RETE ICA (-)	\$ 0
	TOTALES (2)	\$ 2,818,620
VALOR EN LETRAS DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS	VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	\$ 2,818,620

ELABORADO POR: _____

VERIFICADO POR: _____

CONTROL INTERNO

FECHA DE RECEPCIÓN: DD MM AAAA

RECIBÍ A SATISFACCIÓN

C./NIT: _____

NOMBRE LEGIBLE: _____

FIRMA Y SELLO: _____

FORMA DE PAGO

1 Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes

4 Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación

2 Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación

5 Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

3 Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08600-3 Transferencia o consignación

Autogestiona tus libranes desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

Pág 1 De 1

Cordialmente.



MARTA EDELMIRA CASTRO SIERRA
Profesional Universitario Grado 9
Área Administrativa – Coordinación Administrativa
Florencia

admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda'

Avenida 16 No. 6-47 B/ Siete de Agosto

Celular 318 137 1993

De: VILLANUEVA Laura <Laura.VILLANUEVA@edenred.com>

Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 6:13 p. m.

Para: Bernardo Mendez Cuervo <bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: ERCO - Cartera <cartera-co@edenred.com>; ERCO - Facturacion <facturacion@edenred.co>; ERCO - Implementador <implementador-co@edenred.com>; ColombiaCompraEficiente <cce-co@edenred.com>

Asunto: RADICACIÓN FACTURA BPJP-167416 TICKET CAR (CONSUMOS DEL 01 AL 15 DE MARZO 2026)

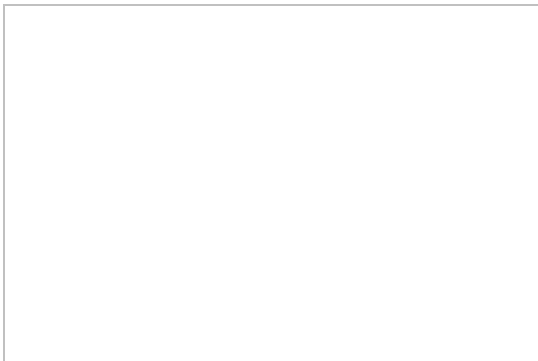
Buen día,

Adjunto factura correspondiente a los consumos del 01 al 15 de marzo del 2026 con sus respectivos soportes.

BPJP-167416

Agradecemos confirmar recepción y aceptación de la factura en mención.

Quedo atenta a sus comentarios.



No. Factura	Día	Mes	Año
BJJP 168379	01	04	2026
			1:31 PM
FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	01	05	2026

Total ítems: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com www.bigpass.com.co

Vendido a

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 800165866 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 #6 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095

Despachado a

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA
NIT 800165866 - 1
BERNARDO MENDEZ
CR 4 #6 99 OFICINA 104 ÁREA ALMACÉN PALACIO DE JUSTICIA DE NEIVA
NEIVA 3132074095



Información Fiscal

RESPONSABLE DE IVA, GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764102772981 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2025 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BJJP-160417 AL BJJP-1000000



01/04/2026 1:36 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 1024900/Pedido: 3025199	01/04/2026	146186	ODC 146186	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA
CONTACTO COMERCIAL	ALEJANDRA NEUTA RUIZ		MONEDA	COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	9	VALOR SOLICITADO EN TICKET CAR CARD	1 UND	4,418,133	4,418,133

OBSERVACIONES

#\$27-01-01-812;146186;bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$-PERIODO
FACTURADO 16-31 MARZO 2026 ODC 146186

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	\$	4,418,133
OTROS CONCEPTOS	\$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	\$	4,418,133

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	9	COMISION EN PEDIDO TICKET CAR CARD 3,000%	1 UND	132,544	132,544	0	132,544	19.0

OBSERVACIONES

SUBTOTAL	\$	132,544
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	\$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	\$	132,544
TOTAL IVA	\$	25,183
RETE IVA (-)	\$	0
RETE ICA (-)	\$	0
TOTALES (2)	\$	4,575,860
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	\$	4,575,860

VALOR EN LETRAS CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN

VERIFICADO POR	VERIFICADO POR	DD	MM	AAAA	RECIBÍ A SATISFACCIÓN
CONTROL INTERNO	ENCARGADO DE RECEPCIÓN	NOMBRE LEGIBLE			FIRMA Y SELLO
		C./NIT			

FORMA DE PAGO

- Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
- Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
- Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
- Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
- Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación



Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes



Edenred

NIT: 800.112.214-2

Tel: (601) 3078260

Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201

Bogotá - Colombia

www.edenred.co



Cliente: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL

NEIVA

Dirección: ED PALACIO DE JUSTICIA OF 105

Teléfono: 8713774

Nit: 800165866-1

Contrato: ODC 146186

Certificación de Movimientos Ticket Car	
Certificación	Fecha informe: 01 de Abril de 2026
0027792	Periodo inicio: 15 de Marzo de 2026
	Periodo final: 31 de Marzo de 2026

Nro.	Id. Transac	Identificaci?n de la unidad	Nro. tarjeta	Establecimiento	C?digo de Aprobaci?n	Fecha de transacci?n	Tipo de combustible	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Valor total de la transacci?n
1	94701386	DSJ001	201375928	EDS LA PERDIZ	524232	2026-03-30 15:40:12	ACPM	91,00 GL	1.047.410
9	94588818	OBI230	201010562	EDS LA PERDIZ	436878	2026-03-25 14:42:29	GASOLINA CORRIENTE	13,56 GL	214.033
17	94565939	OKH148	201010561	EDS LA PERDIZ	422940	2026-03-24 07:29:45	GASOLINA CORRIENTE	9,89 GL	156.084
3	94368353	OJX299	201375929	EDS LA PERDIZ	573527	2026-03-18 17:46:53	GASOLINA CORRIENTE	17,96 GL	283.509
11	94614810	OZD361	201010563	EDS LA PERDIZ	487077	2026-03-26 06:14:38	GASOLINA CORRIENTE	9,78 GL	154.442
19	94452093	OKH148	201010561	EDS LA PERDIZ	538463	2026-03-20 07:28:41	GASOLINA CORRIENTE	6,45 GL	101.893
4	94350064	OBH378	201397746	EDS LA PERDIZ	460312	2026-03-17 08:25:23	GASOLINA CORRIENTE	19,15 GL	302.426
12	94614021	OZD361	201010563	EDS AUTOCARS	495009	2026-03-26 16:21:24	GASOLINA CORRIENTE	5,89 GL	100.962
7	94539677	NPK454	201397747	EDS LA PERDIZ	519636	2026-03-23 17:23:03	GASOLINA CORRIENTE	15,00 GL	236.850
15	94349989	OKH148	201010561	EDS LA PERDIZ	468101	2026-03-17 09:25:53	GASOLINA CORRIENTE	7,60 GL	120.020
8	94701546	NPK454	201397747	EDS EL ROBLE	416848	2026-03-30 13:07:04	GASOLINA CORRIENTE	14,14 GL	230.748
16	94614801	OKH148	201010561	EDS COFEMA	476415	2026-03-26 06:28:05	SIN ASIGNAR	0,00 GL	123.966
2	94339127	OBI315	201375930	EDS EL ROBLE	594194	2026-03-16 07:55:40	GASOLINA CORRIENTE	16,69 GL	272.364
10	94520298	OBI230	201010562	EDS LA PERDIZ		2026-03-18 10:29:00	GASOLINA CORRIENTE	15,76 GL	248.835
18	94641030	OKH148	201010561	EDS LA PERDIZ	567206	2026-03-27 08:35:04	GASOLINA CORRIENTE	11,59 GL	183.053
6	94640220	NPK454	201397747	EDS LA PERDIZ	511541	2026-03-27 17:03:42	GASOLINA CORRIENTE	4,00 GL	63.160
14	94369008	OKH148	201010561	EDS LA PERDIZ	555015	2026-03-18 10:21:07	GASOLINA CORRIENTE	1,63 GL	25.753
5	94339257	NPK454	201397747	EDS EL ROBLE	431626	2026-03-16 06:16:39	GASOLINA CORRIENTE	18,33 GL	299.195
13	94641169	OZD361	201010563	EDS LA PERDIZ	571783	2026-03-27 06:19:30	GASOLINA CORRIENTE	16,05 GL	253.430

ACPM	91,00 GL	1.047.410
GASOLINA CORRIENTE	203,47 GL	3.246.757
SIN ASIGNAR	0,00 GL	123.966
TOTAL TRANSACCIONES	294,46	4.418.133

TRANSACCIONES CON IMPUESTOS DEDUCIBLES				
Tipo combustible	Mes transacciones	Cantidad de combustible (Gl/m?)	Impuesto	Total Impuesto
ACPM	Marzo	91,00 GL	0,00	0
GASOLINA CORRIENTE	Marzo	203,47 GL	0,00	0
SIN ASIGNAR	Marzo	0,00 GL	0,00	0
TOTAL CERTIFICABLES DE IVA		294,47		0

QUETZAL SERVICE S.A.S
NIT: 901223186-1

Recibo No: 020000167008
(Original)
Manguera No: 06
Producto: CORRIENTE
Hora: 16:05:52
Fecha: 26/03/2026
Precio: 16.350
Cantidad Galones: 5.887
Venta Total: 96.252
Placa: 0
Kilometraje: *****

ESTACION DE SERVICIO AUTOCARS
CALLE 4 13-20 PUERTO RICO
TEL: 3124473144

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 26 03 26 06:14:30
Lote: 20260150
Compr: 2982
Tarj: 6362155900153060
Autorizacion: 487077
Criptograma: 4A46D40AF3DF
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 43
KILOMETRAJE Actual: 44

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad, Gls: 9.781
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 154,442
Saldo: \$ 1,340,000.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

Edenred

EDS AUTOCARS
PUERTO RICO CAQUETA
ID Terminal: 01700013680003

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 26 03 26 18:21:24
Lote: 20260089
Compr: 1103
Tarj: 6362155900153060
Autorizacion: 495009
Criptograma: 57A0A507FE18
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 44
KILOMETRAJE Actual: 45

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad, Gls: 5.887
Precio: \$ 17,150.0000
Total: \$ 100,962
Saldo: \$ 1,239,838.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 27 03 26 06:19:30
Lote: 20260150
Compr: 2981
Tarj: 6362155900153060
Autorizacion: 571783
Criptograma: 5FB2E89C6EA2
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 45
KILOMETRAJE Actual: 46

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad, Gls: 16.050
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 253,430
Saldo: \$ 986,400.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 30 03 26 15:40:12
Lote: 20260150
Compr: 2993
Tarj: 6362155910301566
Autorizacion: 524232
Criptograma: A8972038F3B2
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 7
KILOMETRAJE Actual: 8

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: DIESEL
Cantidad, Gls: 91.000
Precio: \$ 11,510.0000
Total: \$ 1,047,410

PETROLGROUP SAS
NIT 900746716-1

Autorizaci3n Resoluci3n de Facturaci3n No 18764074820651
PREFIJO Y NUM INTERVALO FEE-15001 AL FEE-1000000
De 10/07/2024 Hasta 10/07/2026
EDS LA PERDIZ
CRA 11 #10-86

Factura Electr3nica de Venta No: FEE-180765

Vendido a: CONSUMIDOR FINAL
CC: *****

Placa: 01258396
R. Interna: 2026-03-27 06:18:23
Fecha y hora de Generaci3n: 2026-03-27 06:18:23
Fecha y hora de Expedici3n: 2026-03-27 06:18:23
Lugar de Entrega del Bien: CRA 11 #10-86

Item	Cod.	UND	Descripci3n	Tarifa	Total
			Descuento	IVA	
1	14	GL	GASOLINA CORRIEN		\$253,430.00
			16.05 \$15,790.00	\$0.00	

Total items: 1

Total Valor Bruto: \$253,430.00
Total Base Imponible: \$0.00
Total Impuesto: \$0.00
Total Descuento: \$0.00
Total a Pagar: \$253,430.00

FORMA DE PAGO: CONTADO MEDIO DE PAGO: EFECTIVO

Cuenta:
Atendido por:
EDWARD STIVEN SENON CUELLAR

CUFE:

Sec210c80c601675e17530ac13a0b56dda7a8cd1bb772871c883da4c17d43b
0cb4eacacc68391ce67e012d7e362ebb

FECHA VALIDACION: 2026-03-27 06:18:47



Software Devices & Technology S.A.S
TERPELOS Colombia NIT 900130563-7
Documento electr3nico generado por GuruSoft NIT: 901.014.886-8

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 27 03 26 08:35:04
Lote: 20260150
Compr: 2985
Tarj: 6362155900153043
Autorizacion: 567206
Criptograma: 05410F356F88
CAJERO: 01
Ver: 3.22.00

KILOMETRAJE Anterior: 449.133
KILOMETRAJE Actual: 449.134

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad, Gls: 11.593
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 183,053
Saldo: \$ 569,357.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
1148 PLACA

*** COPIA CLIENTE ***

Edenred

EDS LA PERDIZ
Florencia caqueta
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 17 03 26 09 25 53
Lote: 20260772
Compr: 2347
Tarj: 6362155900153043
Autorizacion: 460101
Criptograma: ASAB170002C5
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 449,129
KILOMETRAJE Actual: 449,130

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 7,601
Precio: \$ 15,790 0000
Total: \$ 120,020
Saldo: \$ 760,106.00

Edenred

EDS LA PERDIZ
Florencia caqueta
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION OFFLIN

Fecha-Hora: 10 03 26 10 29.00
Lote: 20260772
Compr: 2351
Tarj: 6362155900153050
Criptograma: 03ED24C00B06
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 117,418
KILOMETRAJE Actual: 117,727

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 15,759
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 248,035
Saldo: \$ 1,511,051.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

Edenred

EDS LA PERDIZ
Florencia caqueta
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 17 03 26 08 25 23
Lote: 20260772
Compr: 2346
Tarj: 6362155910300546
Autorizacion: 460312
Criptograma: B67A04CB1E5D
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 299,666
KILOMETRAJE Actual: 299,957

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 19,153
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 302,426
Saldo: \$ 318,575.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD
OBH378 PLACA

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 20 03 26 07 28 41
Lote: 20260156
Compr: 2967
Tarj: 6362155900153043
Autorizacion: 536463
Criptograma: AD4A5CFC64B7
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 449,131
KILOMETRAJE Actual: 449,132

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 5,153
Precio: \$ 15,790 0000
Total: \$ 104,043
Saldo: \$ 642,100.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

\$104,893

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 24 03 26 07 29 45
Lote: 20260157
Compr: 2975
Tarj: 6362155900153043
Autorizacion: 422940
Criptograma: 0E90D00268F0
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 449,132
KILOMETRAJE Actual: 449,133

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 9,865
Precio: \$ 15,790 0000
Total: \$ 156,004
Saldo: \$ 476,376.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

Edenred

EDS LA PERDIZ
FLORENCIA
ID Terminal: 01700005900006

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 25 03 26 14 42 2
Lote: 20260157
Compr: 2978
Tarj: 6362155900153050
Autorizacion: 43687
Criptograma: 0096B4FA13A
CAJERO: 0
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 117,727
KILOMETRAJE Actual: 117,957

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 13,53
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 214,000
Saldo: \$ 1,297,018.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

Edenred

EDS LA PERDIZ
Florencia caqueta
ID Terminal: 01700005900005

COMPROBANTE DE OPERACION ONLIN

Fecha-Hora: 10 03 26 10 21 07
Lote: 20260772
Compr: 2350
Tarj: 6362155900153043
Autorizacion: 555015
Criptograma: 03ED24C00B06
CAJERO: 01
Ver: 3 22 00

KILOMETRAJE Anterior: 449,130
KILOMETRAJE Actual: 449,131

TOTAL CARGADO

SERVICIOS
Producto: GASOLINA CORRIENTE
Cantidad: Gls 1,631
Precio: \$ 15,790.0000
Total: \$ 25,753
Saldo: \$ 744,353.00

DIRECCION EJECUTIVA DE AD

COPIA CLIENTE

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3048260	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	106809796	9500513699	E	2026/03/04	2026/03/03	BANCO DE BOGOTA	0	\$107,500,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				59	\$56,078,300	\$0	\$0	\$56,078,300	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$1,493,700	\$0	\$0	\$1,493,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$13,054,700	\$0	\$0	\$13,054,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	\$11,580,000	\$0	\$0	\$11,580,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$17,239,000	\$0	\$0	\$17,239,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	\$12,710,900	\$0	\$0	\$12,710,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				59	\$1,694,700	\$0	\$0	\$1,694,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	59	\$1,694,700	\$0	\$0	\$1,694,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				59	\$14,678,700	\$0	\$0	\$14,678,700	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	57	\$14,323,200	\$0	\$0	\$14,323,200	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$285,400	\$0	\$0	\$285,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				59	\$26,383,800	\$0	\$0	\$26,383,800	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$5,598,400	\$0	\$0	\$5,598,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	\$8,323,500	\$0	\$0	\$8,323,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	\$880,000	\$0	\$0	\$880,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	14	\$2,116,700	\$0	\$0	\$2,116,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$72,800	\$0	\$0	\$72,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$226,900	\$0	\$0	\$226,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	\$9,165,500	\$0	\$0	\$9,165,500	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$5,199,100	\$0	\$0	\$5,199,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$5,199,100	\$0	\$0	\$5,199,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$3,466,200	\$0	\$0	\$3,466,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$3,466,200	\$0	\$0	\$3,466,200	
TOTAL				59	\$107,500,800	\$0	\$0	\$107,500,800	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 3 0 0 5 4 5 5 E 7 4 0 E F 0 E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DANIEL MENDEZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019100310 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267276-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIG PASS SAS identificado(a) con NIT 8001122142 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 049101520 desde el 24 de Julio de 2002, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Abril de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.019.100.310**

MENDEZ VARGAS

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Mendez Vargas



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1994**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

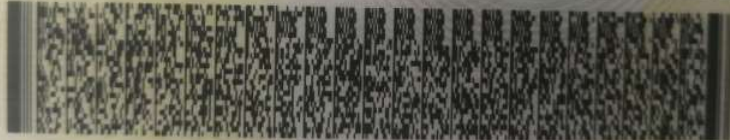
M

SEXO

08-OCT-2012 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-1500150-00872841-M-1019100310-20161222

0052764562A 1

9998197238

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

267276-T

DANIEL MENDEZ VARGAS
C.C. 1019100310
RES. INSCRIPCION 95 DEL 27/01/2020
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

287470 299350

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la gerencia de la Compañía.

**DANIEL
MENDEZ
VARGAS**
Firmado digitalmente por DANIEL MENDEZ VARGAS
Fecha: 2026.03.05 16:52:24 -05'00'
Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
5 de marzo de 2026

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 28 de febrero de 2026 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales", 237010 "Aportes al ICBF, SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantías", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios a la información anteriormente indicada.

Mi certificación se emite de conformidad con el numeral 3 del artículo 207 del Código de Comercio, con un alcance fundamentado en los libros de contabilidad, como lo establece el artículo 2 de la Ley 43 de 1990.

Esta certificación se expide por solicitud de la gerencia de la Compañía.

**DANIEL
MENDEZ
VARGAS**

Firmado digitalmente
por DANIEL MENDEZ
VARGAS
Fecha: 2026.03.05
16:52:11 -05'00'

Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
5 de marzo de 2026

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIG PASS S.A.S.

Nit: 800112214 2

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00679920
Fecha de matrícula: 26 de enero de 1996
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad-co@edenred.com
Teléfono comercial 1: 3191100
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 72 No. 10 - 07 Of 201
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad-co@edenred.com
Teléfono para notificación 1: 3191100
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 3.159 de la Notaría 30 de Bogotá del 9 de octubre de 1.990, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el No. 524216 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: SARDIS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 1.257 de la Notaría Única de la Unión (Valle), del 15 de diciembre de 1.995, inscrita el 23 de enero de 1.996 bajo el número 524.226 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la Ciudad de la Unión (Valle), a la de Santafé de Bogotá.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARDIS LTDA., por el de: BIG PASS S.A.

Por Escritura Pública No. 2936 de la Notaría 30 de Bogotá D.C., del 13 de octubre de 2000, inscrita el 27 de octubre de 2000 bajo el número 750575 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de: BIG PASS S.A.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BIG PASS S.A., por el de: BIG PASS S.A.S.

Por Acta No. 52 de la Asamblea de Accionistas, del 01 de febrero de 2013, inscrita el 06 de febrero de 2013, bajo el número 01703565 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BIG PASS S.A.S.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Emitir, procesar, comprar, vender, comercializar, reembolsar, expedir distintos medios de pago, tales como: bonos y/o vales y/o cupones (que representen un valor monetario), y/o tarjetas electrónicas, y/o stikers electrónicos, y/o cualquier medio tecnológico (con carga monetaria) destinados a la adquisición de diferentes bienes y/o servicios, para ser distribuidos a cualquier clase de empresa del sector privado, y/o establecimientos de comercio, y/o empresas de economía mixta, y/o entidades públicas, y/o ong's, entidades sin ánimos de lucro, entre otras, y las personas jurídicas que estas determinen en virtud de sus alianzas comerciales y/o administrativas, y/o su personal o funcionarios, sin perjuicio de lo anterior, la empresa podrá desarrollar servicios de monitoreo con GPS y cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social podrá llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza, que fueren relacionadas con el objeto ya descrito, como también cualquier actividad similar, conexas, complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.700.000.000,00
No. de acciones : 170.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá: (I) Gerente General y (II) Tres (3) suplentes del Gerente General quienes serán representantes legales de la sociedad y desempeñarán su cargo, en ausencia del representante legal principal. El Gerente General y sus suplentes serán elegidos por la Junta Directiva de la compañía. Cualquiera de los suplentes del Gerente General podrá representar a la sociedad en cualquier momento.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

30.1. Son funciones del Gerente General y los suplentes del Gerente General: (A) Representar a la sociedad ante los socios, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional, con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; (E) Presentar en las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas conjuntamente con la Junta Directiva, el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; (F) Suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva los informes que ésta le solicite; (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad; (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal; (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; (J) Suscribir contratos comerciales con personas naturales o jurídicas privadas, públicas o de economía mixta; (K) Presentar ofertas y/o propuestas ante entidades públicas y/o empresas privadas, dentro de cualquiera de las modalidades de selección establecidas por la ley colombiana para contratación pública y/o privada, así como negociar, celebrar y suscribir contratos por una cuantía indeterminada con entidades públicas y/o empresas privadas y demás documentos requeridos en el marco de dichos procesos de selección; y (L) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo. Parágrafo: Las siguientes actuaciones del Gerente General y sus suplentes requieren autorización previa de la Asamblea General de Accionistas: 1. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con afiliadas por más de dos millones de euros (e 2.000.000,00); 2. Para celebrar contratos de préstamo o cualquier otro acuerdo de financiación con terceros por más de quinientos mil euros (e 500.000,00); 3. Para adquirir, enajenar, hipotecar o limitar derechos sobre bienes inmuebles; 4. Para llevar a cabo cualquier acto fuera del curso ordinario del negocio; y 5. Para vender o disponer de una parte importante de los activos de la sociedad. Para calcular el equivalente en pesos de las cantidades en euros en este artículo, se utilizará la tasa representativa de mercado certificada por la superintendencia financiera o por la autoridad competente a la fecha de la firma del respectivo acuerdo o contrato. (J) Ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y vigilar las operaciones diarias de la compañía, supervisar los compromisos de cada una de las unidades operativas y sectores organizativos, en todos los ámbitos, dentro de los límites que determine la Junta Directiva. (K) Decidir sobre la adquisición, desincorporación, venta, transferencia, licencia, cesión, disposición, pignoración u otra disposición directa o indirecta de activos, incluidas las inversiones en bienes de capital por un precio o valor menor o igual a setenta y dos mil (\$72.000.000.000) millones de pesos. (L) Decidir sobre el grado de endeudamiento de la compañía, y la aprobación de la emisión de las garantías o indemnizaciones por parte de la compañía, que individualmente o en conjunto, sean menores o iguales al monto o valor de treinta y seis mil (\$36.000.000.000) millones de pesos. (M)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Elaborar el presupuesto de la compañía. (N) Decidir sobre la transacción o arreglo de cualquier litigio o arbitraje, mediación u otro procedimiento de resolución de controversias cuyo monto sea igual o menor de 10 millones de euros (O) Designar y remover a los funcionarios de la compañía cuyo nombramiento y remoción no corresponda a otro órgano de administración. (P) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes 9 los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.
- Parágrafo segundo: El Gerente General no podrá celebrar contratos personales de préstamo con la compañía ni podrá autorizar contratos de préstamo entre la compañía y sus accionistas o miembros de la Junta Directiva y tampoco podrá a nombre de la compañía garantizar obligaciones de sus socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 29 del 23 de agosto de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de octubre de 2024 con el No. 03171162 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046332 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Del Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 26 del 17 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de enero de 2024 con el No. 03051717 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Gerente General	Oscar Mauricio Zapata Del Neira	C.C. No. 1071163706

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Mayo de 2024 con el No. 03120570 del Libro IX, se removió del cargo a Oscar Mauricio Zapata Neira y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 32 del 2 de mayo de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2024 con el No. 03120571 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Gerente General	Elmer Fernando Mora Del Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta Aclaratoria del 12 de junio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de Enero de 2024, con el No. 03052011 del libro IX, se aclara el registro No. 02990815 del libro IX, en el sentido de indicar que el número correcto del acta corresponde a la No. 24 y no como se indicó.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro Borochovicius	P.P. No. 16CZ84094
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742040 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Philippe Marc Francis Relland-Bernard	P.P. No. 20EE01349

Por Acta No. 74 del 16 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 02989368 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	*****

Por Acta No. 76 del 14 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2023 con el No. 02999130 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mauro BorochoVICIUS	P.P. No. 16CZ84094

Por Acta No. 77 del 17 de octubre de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2023 con el No. 03046333 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Adriana Ines Chirino	C.E. No. 346780

Por Acta No. 79 del 23 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2025 con el No. 03220110 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Antoine Charles Pascal Blanc	P.P. No. 20FV04517
Tercer Renglon	Elmer Fernando Mora Criollo	C.C. No. 80038920

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 70 del 31 de marzo de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el No. 02742041 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S	N.I.T. No. 860008890 5

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2025 con el No. 03299958 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Daniel Mendez Vargas	C.C. No. 1019100310 T.P. No. 267276-T

Por Documento Privado del 23 de agosto de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2021 con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. 02742042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Maria Elena Bernal	C.C. No. 1026290272 T.P.
Suplente	Navarro	No. 244393-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
553	23--II-1.993	30 STFE BTA	23-I-1.996 - 524.219
1.234	28-XII-1.994	UNICA LA UNION VALLE	23-I-1.996 - 524.221
1.257	15-XII-1.995	UNICA LA UNION VALLE	23.I.1.996 - 524.226

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002936 del 13 de octubre de 2000 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00750575 del 27 de octubre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001708 del 12 de mayo de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00880297 del 19 de mayo de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0002892 del 10 de agosto de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01006775 del 18 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038938 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000386 del 13 de febrero de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01038940 del 15 de febrero de 2006 del Libro IX
Acta No. 52 del 1 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01703565 del 6 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 54 del 14 de junio de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01740501 del 19 de junio de 2013 del Libro IX
Acta No. 64 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02406616 del 19 de diciembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 70 del 31 de marzo de 02742039 del 9 de septiembre
2021 de la Accionista Único de 2021 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 24 de febrero de 2014 de Representante Legal, inscrito el 26 de febrero de 2015 bajo el número 01915363 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- EDENRED S.A

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2013-02-01

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8299

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 15.297.001.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de abril de 2026 Hora: 14:53:18

Recibo No. AA26671349

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26671349D98EF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

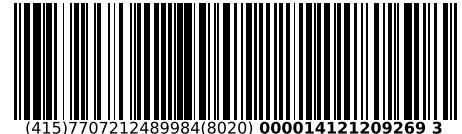


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 1 2 2 1 4

2

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

BIG PASS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 72 10 07 OF 201

42. Correo electrónico

contabilidad-co@edenred.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 1 9 1 1 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

1 9 9 9, 0 7, 1 5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

15- Autorretenedor

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta

26- Declaración individual precios de tran

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52 - Facturador electrónico

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-10-01 / 10:01:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

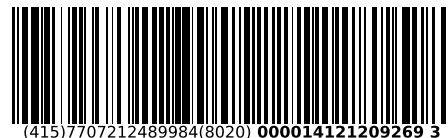
984. Nombre CHIRINO ADRIANA INES

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	0 %
72. Número	3 1 5 9	6 4	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 0 1 0 0 9	2 0 1 8 0 3 2 8	84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría	3 0		85. Extranjero	1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 1 2 3	2 0 1 8 1 2 1 9	87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	6 7 9 9 2 0	6 7 9 9 2 0		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	4	4		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 6 0 1 2 3			
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		4 9 3 3 2 2 9 7 8 0 0 0 2 1	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

EDENRED SA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

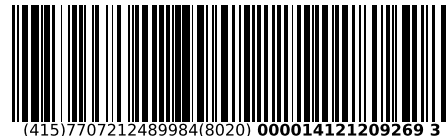
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 1 7
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjerí	2 2	101. Número de identificación 3 4 6 7 8 0
	104. Primer apellido CHIRINO	105. Segundo apellido	106. Primer nombre ADRIANA
	107. Otros nombres INES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 5 0 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 3 8 9 2 0
	104. Primer apellido MORA	105. Segundo apellido CRIOLLO	106. Primer nombre ELMER
	107. Otros nombres FERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693



(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 1 1 2 2 1 4

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

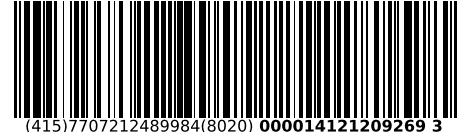
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Pasaporte 4 1	1 6 C Z 8 4 0 9 4		FRANCIA 2 7 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	BOROCHOVICIUS		MAURO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 2 3 0 7 2 1	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 8 8 8 0 5 9		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	SARASTI	SAMPER	CAMILO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 2 3 0 6 2 1	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Pasaporte 4 1	2 0 E E 0 1 3 4 9		FRANCIA 2 7 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	FRANCIS		PHILIPPE	MARC
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 2 1 0 9 0 9	2 0 2 2 1 1 0 1
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Extranjer 2 2	3 4 6 7 8 0		ARGENTINA 6 3
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	CHIRINO		ADRIANA	INES
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 2 3 1 0 1 7	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Pasaporte 4 1	X D A 1 3 9 4 4 3		ESPAÑA 2 4 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	SANGINES	GUERRERO	CRISTIAN	GABRIEL
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 5 0 9 0 9	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212092693

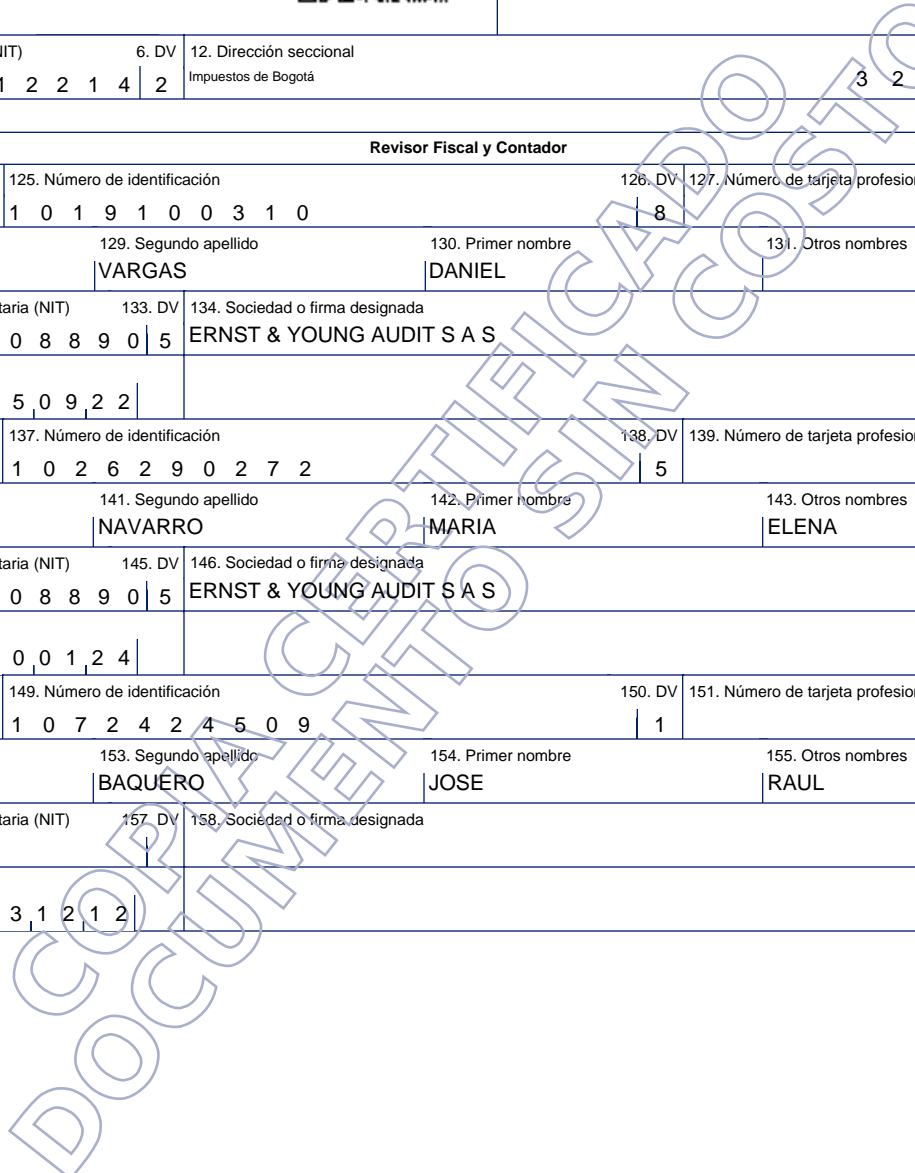


(415)7707212489984(8020) 000014121209269 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 1 2 2 1 4	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 1 9 1 0 0 3 1 0	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 2 6 7 2 7 6 T
	128. Primer apellido MENDEZ	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre DANIEL	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 9 2 2			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 2 6 2 9 0 2 7 2	138. DV 5	139. Número de tarjeta profesional 2 4 4 3 9 3 T
	140. Primer apellido BERNAL	141. Segundo apellido NAVARRO	142. Primer nombre MARIA	143. Otros nombres ELENA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 2 4			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 2 4 2 4 5 0 9	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 7 9 4 8 8 T
	152. Primer apellido CAVIEDES	153. Segundo apellido BAQUERO	154. Primer nombre JOSE	155. Otros nombres RAUL
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 1 2			






RADICACIÓN FACTURA BPPJ-168379 TICKET CAR (CONSUMOS DEL 16 AL 31 DE MARZO 2026)

Desde Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 6/04/2026 5:14 PM

Para VILLANUEVA Laura <laura.villanueva@edenred.com>

CC ERCO - Facturacion <facturacion@edenred.co>; PORRAS Ligia <ligia.porras@edenred.com>; Clientes <clientes@edenred.com>

 13 archivos adjuntos (3 MB)

ad08001122140072600168379.zip; ID 213693 Big Pass Certificación Parafiscales Febrero 2026.pdf; ID 213693 Big Pass Certificación Parafiscales Semestral 2026.pdf; 04. RUT BIG PASS ABR 2026.pdf; CERTIFICACIÓN BANCARIA BOGOTA AHORROS ABRIL 2026.pdf; DOCUMENTOS REVISOR FISCAL.pdf; CERT. ANTECEDENTES JUNTA DE CONTADORES PUENTES DANIEL MENDEZ VARGAS 19 FEB 2026 1.pdf; BIG-Seguridad Social FEB26-2.pdf; DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE NEIVA 16-31 MARZO 2026.xlsx; CAMARA DE COMERCIO BP ABRIL 2026.pdf; 001RP 37925 SU812.pdf; 002_RP 22725 SU212.pdf; Solicitud_cambio-Unidad_Ejecutora_.pdf;

Señores

BIG PASS S.A.S

Area de Facturación

Asunto: Solicitud de validación y ajuste en la unidad ejecutora de facturación

Respetados señores:

De manera atenta, me permito manifestar que genera inquietud que, pese a la solicitud remitida el pasado 18 de marzo de 2026, mediante la cual se requirió validar con carácter urgente la información contenida en la facturación correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 15 de marzo de 2026, específicamente en lo relacionado con la Unidad Ejecutora a la cual se está imputando la totalidad del consumo, a la fecha no se haya evidenciado el ajuste solicitado. Esta misma situación se presenta en la facturación correspondiente al corte del 16 al 31 de marzo de la presente anualidad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que desde la supervisión se ha identificado que el saldo disponible en la Unidad Ejecutora 27-01-01-812 resulta inferior al valor actualmente facturado, el cual asciende a la suma de \$2.818.820 para el periodo del 1 al 15 de marzo y de \$4.575.860 para el periodo restante.

En consecuencia, se hace necesario considerar los saldos disponibles en los RPC, toda vez que, según esta supervisión, la Unidad 27-01-01-812 cuenta con un saldo de \$1.993.114, lo cual podría implicar la necesidad de generar dos facturas que permitan agotar los saldos de las dos unidades ejecutoras.

Para mayor claridad, se recuerdan los valores registrados en los RPC:

- 27-01-01-812: \$29.580.000
- 27-01-01-212: \$19.750.000

En ese sentido, agradezco muy amablemente que, en adelante, se realice el cambio de unidad ejecutora al momento de generar la facturación, teniendo en cuenta que se trata de un ajuste operativo sencillo y necesario para una adecuada imputación de los recursos, considerando además el estado de los saldos disponibles.

Ahora bien, respecto de las facturas ya generadas correspondientes al mes de marzo (BPJP 167416 y BPJP 168379 de 2026), se adelantarán los trámites internos necesarios para gestionar el cambio de unidad sin que ello implique modificaciones por parte de ustedes.

No obstante, se solicita de manera atenta que, en adelante, las facturas sean expedidas con cargo a la Unidad Ejecutora 27-01-01-212, y se tenga en cuenta el saldo de la Unidad 27-01-01-812.

Se **adjuntan los RPC** para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente.

.....



Consejo Superior de la Judicatura
Coordinación Administrativa
de Florencia

MARTA EDELMIRA CASTRO SIERRA

Profesional Universitario Grado 9

Área Administrativa – Coordinación Administrativa
Florencia

admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda'
Avenida 16 No. 6-47 B/ Siete de Agosto

Celular 318 137 1993

De: VILLANUEVA Laura <Laura.VILLANUEVA@edenred.com>

Enviado: miércoles, 1 de abril de 2026 4:47 p. m.

Para: Bernardo Mendez Cuervo <bmendezc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jefe Área Administrativa - Caquetá - Florencia <admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: ERCO - Cartera <cartera-co@edenred.com>; ERCO - Facturacion <facturacion@edenred.com>; ERCO - Implementador <implementador-co@edenred.com>; ColombiaCompraEficiente <cce-co@edenred.com>

Asunto: RADICACIÓN FACTURA BPJP-168379 TICKET CAR (CONSUMOS DEL 16 AL 31 DE MARZO 2026)

Buen día,

Adjunto factura correspondiente a los consumos del 16 al 31 de marzo del 2026 con sus respectivos soportes.

BPJP-168379

Agradecemos confirmar recepción y aceptación de la factura en mención.

Quedo atenta a sus comentarios.

